

COMUNICACIÓN

20251030036354

7200
CE7214

Tibú, 17 de Septiembre de 2025

Señor(a)

LUIS FERNANDO VIVAS

KDX 9-B (600604) - VDA 20 DE JULIO

Teléfono 3132392906

Correo Electrónico

Tibú, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 600604-2

Radicado número: 27655044 de 01 de Septiembre de 2025

	
FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	600604
PETENTE:	LUIS FERNANDO VIVAS
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	27655044 01/09/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030036354 17/09/2025
Fecha de fijación:	22/10/2025
Fecha de desfijación:	28/10/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Respetado Señor(a): LUIS FERNANDO VIVAS

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

En calidad de solicitante, el señor Luis Fernando Vivas identificado con cedula 25495137,telefono 3132978257, informa que hay un poste partido que requiere cambio. Indica que la empresa dejó un nuevo poste instalado, pero no han realizado el respectivo cambio debido a la situación de conflicto en la zona. Solicita que se programen los trabajos correspondientes.

Punto de referencia: entrada VDA el Retiro.

Nota: Usuario no aporta correo electrónico.

Se permite comunicar:

Estimado señor Luis Fernando Vivas.

Reciba un cordial saludo. Agradecemos la oportunidad que nos brinda para conocer sus necesidades, con el fin de diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención al contenido de su solicitud, CENS S.A. E.S.P. se permite informarle lo siguiente:

En atención a la solicitud presentada por el usuario, se realizó la inspección técnica correspondiente conforme a la orden de trabajo número 593681. Durante la visita al sitio, se constató que el ingreso a la estructura no fue posible debido a la posible presencia de artefactos explosivos y terreno minado, lo que representa un riesgo grave para la integridad del personal operativo.

Además, se identificaron cables distribuidos en las inmediaciones de la estructura, situación que evidencia un riesgo significativo asociado a la seguridad y al orden

público. Se informa también que en la zona existe presencia de grupos armados ilegales, lo que incrementa el nivel de peligro para el personal que debe realizar la inspección.

Al momento de la visita, la vivienda objeto de inspección se encontraba deshabitada y en aparente estado de abandono. Por razones de seguridad, no se accede al interior de la propiedad.

Por lo anterior, se deja constancia que la inspección del proceso N° 27655044 queda pendiente hasta que se garantice un entorno seguro y libre de riesgos para el ingreso del personal operativo, conforme a los protocolos de seguridad y normativas vigentes. Visto, lo anterior no se accede a lo peticionado.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos las solicitudes de nuestros usuarios con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo vigente, principalmente la Ley 142 de 1994, las resoluciones CREG, el Contrato de Servicios Públicos con Condiciones Uniformes, y demás disposiciones normativas aplicables.

Le recordamos que puede contactarnos a través de nuestros canales digitales, como el asesor virtual, para evitar desplazamientos innecesarios que generan sobre costos y contribuyen a la contaminación ambiental. Sabemos que toda acción cuenta, y que juntos podemos hacer la diferencia.

Ha sido un gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



DAIRIS MORA BOLAÑO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0